

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 1246

27 de septiembre de 2019

Presentada por el señor *Cruz Santiago*

### RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 898, para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio para determinar el cumplimiento en los municipios del sistema de recogido y disposición de desperdicios sólidos en armonía con la política ambiental de Puerto Rico y otros asuntos relacionados con el programa y sistema de recogido y disposición de desperdicios sólidos, a los efectos de extender el período de vigencia en o antes del 30 de junio de 2020.

#### RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1           Sección 1.- Se enmienda la Sección 2 de la Resolución del Senado 898 a los  
2 fines de que lea como sigue:

3           “Sección 2.- La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y  
4 recomendaciones [**en o antes del 30 de agosto de 2019.**] *en o antes del 30 de junio de*  
5 *2020.*”

6           Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su  
7 aprobación.